SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No EA-919002997-N19-2014 (D.A.S.G. 19/14) CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 02 de mayo del 2014, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ADRIÁN E. DE LA GARZA SANTOS, Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PÉREZ LOA, en representación del C. ING. LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. JESÚS EFRAÍN MAZATÁN PARRA, en representación del DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación del DR. ROLANDO ZUBIRÁN ROBERT, Secretario de Desarrollo Económico y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los invitados especiales; procediendo a dar inicio al Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. EA-919002997-N19-2014 (D.A.S.G. 19/14) Contratación del Servicio de Póliza de Seguros para Vehículos, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Subasta de referencia; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, presidiendo este

Acto EL LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA, quien procede a dar inicio al Foro de Aclaraciones, y a partir de la hora señalada en la presente acta, los proveedores podrán presentar las dudas que tengan respecto a las Bases y Ficha Técnica de la presente subasta, una vez presentadas todas las dudas, se les dará respuesta a las mismas.

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Proveedor_657: (5/2/2014 11:09:31 AM) Se le solicita amablemente a la convocante pueda ampliar la descripción de las unidades, pedimos nos indiquen la carrocería, equipamiento, cilindros, transmisión a fin de proceder con su correcto aseguramiento. Favor de pronunciarse al respecto.
Proveedor_657: (5/2/2014 11:10:09 AM) Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda Indicar el uso de las unidades; (particular, carga, emergencia, escolar/empelados, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.
Proveedor_657: (5/2/2014 11:10:48 AM) Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda indicar si alguna unidad contempla adaptaciones y /o equipo especial.
Proveedor_657: (5/2/2014 11:11:02 AM) En caso de ser afirmativa la respuesta, favor de proporcionar la descripción detallada y valor de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.
Proveedor_657: (5/2/2014 11:11:14 AM) Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda especificar los ocupantes de cada autobús y microbús. Favor de pronunciarse al respecto.
Proveedor_657: (5/2/2014 11:11:32 AM) Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda especificar el valor de cada autobús y microbús. Favor de pronunciarse al respecto.
Proveedor_701: (5/5/2014 11:57:28 AM) Se le solicita a la convocante aclarar: En el archivo de Vehiculos.xls, En la Hoja de Automóvil 1576 ; Se requiere el valor del remolque hechizo.
Proveedor_701: (5/5/2014 11:58:23 AM) Se le solicita a la convocante aclarar: En el archivo de Vehiculos.xls, En la Hoja Camioneta 1410; Se requiere los valores de las ambulancias, el valor del minibús, el valor del microbús.
Proveedor_701: (5/5/2014 11:58:44 AM) Se le solicita a la convocante aclarar: En el archivo de Vehiculos.xls, En la hoja remolques 41; Existen 9 remolques hechizos sin número de serie, si no lo tienen como se manejaría en caso de una perdida total por robo total.
La Convocante: (5/6/2014 11:31:09 AM) ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

PREGUNTA 1.- Se le solicita amablemente a la convocante pueda ampliar la descripción de las unidades, pedimos nos indiquen la carrocería, equipamiento, cilindros,

transmisión a fin de proceder con su correcto aseguramiento. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a lo establecido en las Bases, Anexo Técnico y a los archivos del disco proporcionado a los participantes al momento de su inscripción. La descripción de las unidades es de acuerdo a lo establecido en las Bases.

PREGUNTA 2.- Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda Indicar el uso de las unidades; (particular, carga, emergencia, escolar/empelados, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a lo establecido en las Bases, Anexo Técnico y a los archivos del disco proporcionado a los participantes al momento de su inscripción. El uso de las unidades es el mencionado en las Bases.

PREGUNTA 3.- Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda indicar si alguna unidad contempla adaptaciones y /o equipo especial.

RESPUESTA: Apegarse a la descripción de las unidades señalada en el archivo anexo a las Bases.

PREGUNTA 4.- En caso de ser afirmativa la respuesta, favor de proporcionar la descripción detallada y valor de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a la descripción de las unidades señalada en el archivo anexo a las Bases.

PREGUNTA 5.- Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda especificar los ocupantes de cada autobús y microbús. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: De acuerdo a las características y usos para las cuales fueron diseñadas las unidades.

PREGUNTA 6.- Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda especificar el valor de cada autobús y microbús. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: El valor está establecido en el archivo vehiculos.xls anexo a las Bases.

PREGUNTA 7.- Se le solicita a la convocante aclarar: En el archivo de Vehiculos.xls, En la Hoja de Automóvil 1576 ; Se requiere el valor del remolque hechizo.

RESPUESTA: El valor es de $ 13,800.00.

PREGUNTA 8.- Se le solicita a la convocante aclarar: En el archivo de Vehiculos.xls, En la Hoja Camioneta 1410; Se requiere los valores de las ambulancias, el valor del minibús, el valor del microbús.

RESPUESTA: Ambulancias: $ 750,000.00
Microbús: $ 220,000.00
Minibús: $ 250,000.00

PREGUNTA 9.- Se le solicita a la convocante aclarar: En el archivo de Vehiculos.xls, En la hoja remolques 41; Existen 9 remolques hechizos sin número de serie, si no lo tienen como se manejaría en caso de una pérdida total por robo total.

RESPUESTA: De acuerdo al no. de inventario establecido por la Unidad Convocante.

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 05/06/2014 a las 11:31:09 AM horas

Se hace del conocimiento de los participantes que las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ADRIAN DE LA GARZA SANTOS.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR.

C. RAFAEL PÉREZ LOA

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ.

LIC. JESÚS EFRAÍN MAZATÁN PARRA

Nuevo León Unido
Gobierno para Todos

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ROLANDO ZUBIRÁN ROBERT.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. RENE R. BORTONI VILLARREAL

POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

C. ABEL B. SALAZAR PAÉZ

ASESOR DE SEGUROS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

C. PABLO E. CORTINA ORTIZ

INVITADO ESPECIAL

POR LA COORDINACIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. EA-919002997-N19-2014 (D.A.S.G. 19/14) Contratación del Servicio de Póliza de Seguros para Vehículos, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.